

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 40. Extranjero, año... 40. Clases é individuos de tropa... (NA) peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarto plana... 0,25 ptas. línea. Tercera ídem... 1. Segunda ídem... 1,50. Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

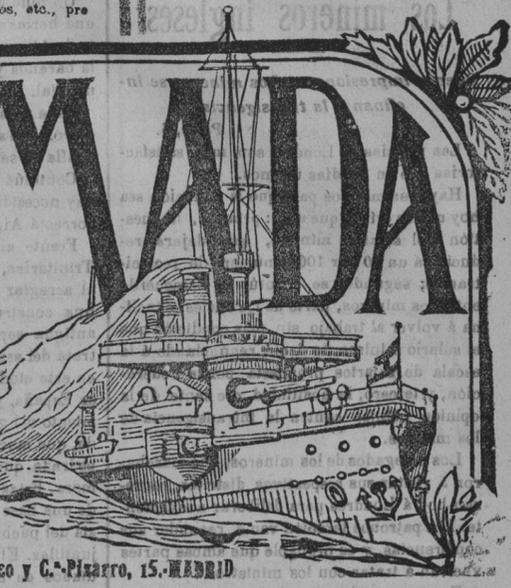
NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada.

Redacción y Administración: Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º. APARTADO N.º 486

H. de Velasco y C. Pizarro, 15. MADRID

¿Concede el indulto el Sr. Canalejas? Lo celebramos y le aplaudimos.

A nuestros oídos llegan rumores de algo noble.

Nos dicen que el Sr. Canalejas, que el Gobierno que preside, ha escuchado la voz de la Prensa, la voz de los diputados y senadores periodistas, y sobre todo la voz de la conciencia y de la razón, y ha acordado no ser menos que los conservadores y otorgar un amplio indulto.

Nuestras noticias son esas. ¿Ser verdaderas?

Celebraríamos de todo corazón que lo fueran. Y no por egoísmo ciertamente, sino por las razones que dimos en nuestro artículo cuando demandamos el indulto.

En España, las leyes de imprenta son durísimas, la libertad de la crítica hallase maniatada. El criticar, el opinar, es un delito.

¿Qué hacer los gobernantes para no pasar plaza de crueles, sino mitigar las durezas de las leyes?

¿Qué hacer sino perdonar a los que tuvieron el valor inusitado de exponer su opinión, de ejercer la crítica?

Porque ésta se ejerce y se ejercerá siempre, pese a todas las leyes del mundo, y es doctrina democrática que no se cercenen los fueros de la crítica porque la libertad de escribir, de opinar, de exponer, es una válvula de seguridad.

Así, pues, los gobernantes que en España practican el indulto, la amnistía, desarman a la crítica, abren esa válvula de seguridad que cierran esas leyes coercitivas, ásperas, impropias del siglo en que vivimos.

¿Y cómo no hemos de aplaudir al señor Canalejas, si al fin, como se nos comunica, se halla dispuesto al perdón; si se ha percatado de nuestro artículo, si lo ha leído con detenimiento, y va a atender nuestras razones, que no son nuestras, sino del buen sentir, de enemigos francos, leales?

¿Por qué no había de dejar tras sí el Sr. Canalejas un buen recuerdo: el de una amplia amnistía?

Y descontado, claro está, el egoísmo noble, levantado, que podamos sentir, pues nos apesadumbra ¿cómo no? el que nuestro ilustre director, el que el ilustre anciano, de vida militar intachable, cantor de la Patria y del Ejército, sufra prisión por artículos que carecen de importancia, digan lo que quieran los adaptados, y los que no saben escribir, y juzgan del periodismo y de sus riesgos sin haber tocado nunca la pluma del periodista, ó si la tocaron fué en circunstancias bonancibles, sentados al festín gubernamental, y descontado este nuestro egoísmo, por la parte que nos toca, por lo que nos duele, ¿cómo no hemos de sentir una inmensísima satisfacción, si el Sr. Canalejas, atendiendo a la Prensa, no encallecido por las lu-

chas desentrañadas de la política, abre las puertas de los calabozos a miles de seres que delinquieron por ignorancia, por exceso de calor en el decir ó en el exponer, más que nada, por el espíritu retrógrado y bárbaro de leyes que no están en boga en ninguna nación civilizada?

Digamos los espíritus rectos y cultos; ¿puede ser motivo una frase, un dibujo, un artículo de periódico, por cálido y colorista que él sea, para condenar a un hombre a meses y hasta a años de prisión?

¿No son bárbaras y retrógradas é inquisitoriales semejantes leyes?

Bien les consta a nuestros políticos; por eso, de cuando en cuando acuden con muy buen sentido al indulto, a la amnistía, que suaviza la brutalidad de esas leyes.

Y nosotros, imparciales, puesto que no tenemos ningún contacto con ningún partido político, puesto que somos monárquicos, pero de un amplio espíritu democrático, porque entendemos que es la verdadera orientación de la Monarquía, aunque enemigos leales de la política que desenvainó el Sr. Canalejas desde el Gobierno, que no ha sido por cierto la que en la oposición predicara; y nosotros, enemigos leales, pero francos, nobles, no disfrazados, no encubiertos, de esos que encienden una vela a San Miguel y otra al Diablo, y viven con todos, con los blancos y con los negros; y nosotros, cuya divisa ha sido la imparcialidad, hoy, y mañana, y siempre, aplaudiremos ese acierto generoso del señor Canalejas de abrir las puertas de la prisión ó las fronteras de la Patria a los encarcelados y a los que hubieron de huir á extranjeras tierras para no ser despojados de su libertad.

Nosotros repetimos que no somos ministeriales, que no estamos conformes con nada de lo que llevó a la realidad el Sr. Canalejas; pero precisamente por hallarnos en condiciones de ser imparciales, lo somos, y celebramos y celebraremos, si, como nos dicen, lo lleva a cabo, ese indulto amplio, generoso, que al fin va á conceder el Sr. Canalejas.

Y celebramos, ¿por qué no decirlo también?, que el Sr. Canalejas no resulte más inclemente, más duro, de menos sentido práctico, políticamente hablando, que los conservadores.

Sería un baldón para los que se aplaudan demócratas que fueran mucho más crueles, más inasequibles a la piedad que los tachados por ellos mismos de reaccionarios y de tiranos.

Este es el único periódico militar que no admite subvenciones.

Mi mando en Cuba

El general Weyler.

Habiéndome ocupado en el artículo anterior de la estrategia del general Weyler, me toca ahora tratar de su política, la cual pondrá de manifiesto que sus aptitudes de mando en el orden civil no son inferiores á las mostradas como caudillo militar.

Dejando aparte detalles de su política, imposibles de consignar en estos artículos por falta de espacio, y limitándome a resúmenes generales, aquí lo único posible, diré: que la concentración de los campesinos pacíficos fué el acto más trascendental, el de mayor resonancia y de resultados más decisivos de su política, medida á la sazón tan criticada, y que después ha venido el general inglés Roberts implícitamente á defender, aplicándola en la guerra contra los boers en el Africa del Sur. No hizo éste sino copiarla, y, por cierto, con un rigor y crudeza de que el general Weyler no dió jamás ejemplo.

Ningún otro caudillo ni estadista, entre nosotros, ha dado pruebas de tanta energía y valor cívico. Por lo mismo es más meritorio llevar á cabo tal medida á los ojos de todo hombre imparcial. Examinando el hecho con detención se ve inmediatamente lo atrevido y difícil de llevar á cabo tan riguroso procedimiento, y deja á uno admirado de que haya habido un hombre tan resuelto y valiente para ponerlo en práctica.

Los pacíficos labradores, viviendo aisladamente en el campo, estaban en la imposibilidad de defenderse ni poder ser defendidos de los ultrajes de los insurrectos, ni de la rapacidad de los ladrones. Bastaba que dos ó más malhechores se reunieran para atacar por sorpresa una casa aislada de campo, para hacerla víctima de su criminal audacia. Cuando la Guardia civil llegaba en su auxilio y perseguía á los insurrectos ó á los ladrones, éstos tenían la manigua cerca, y metiéndose en ella era imposible cazarlos.

Estos hechos vandálicos quedaban siempre impunes en Cuba ya desde tiempo inmemorial, antes de la guerra, y claro está que, si en tiempos de paz los campesinos estaban á la discreción de los bandidos que les imponían contribución, que no tenían más remedio que pagar, so pena de exponerse á ser asesinados ó á ver sus cosechas destruidas por el fuego, más peligrosa sería todavía para ellos esa indefensión á que les condenaba fatalmente su aislamiento en tiempos de guerra.

Efectivamente, ellos fueron voluntaria ó involuntariamente la base y sostén más fuerte de la insurrección, pues no sólo daban noticia de nuestras tropas á los separatistas, sino que constituían al mismo tiempo su depósito de recluta.

Cuando les faltaban combatientes les obligaban á tomar las armas contra España, y de grado ó por fuerza formaban en las filas de los insurrectos. Les servían, además, á éstas de guías, de refugio y de hospital. Teniendo la insurrección esta inagotable fuente de recursos en los pacíficos era imposible terminarla, y no se la terminó, en efecto, antes, en las anteriores campañas: se tuvo que pactar con ella para obtener la paz.

Pero ahora, ante las energicas disposiciones del general Weyler, estos medios fallaron á los sublevados; la manigua pasó á ser un desierto inhospitalario para los separatistas en armas, y la insurrección decayó inmediatamente, pues quedó secada la fuente que la mantenía.

Obligó el nombrado general á todos los habitantes del campo á abandonar sus viviendas

y concentrarse formando pueblos ó núcleos de población bastante fuertes para poder defenderse por sí mismos fortificándose, asignándoles tierras que cultivar alrededor de los sitios en que fueron concentrados, y con tan acertada medida recibió la insurrección golpe tan funesto, que iba á ser definitivamente vencida, pues que se le quitaba el gran recurso que la sostenía, si hubiesen dado tiempo á tan esforzado caudillo de aprovecharse de las consecuencias de sus actos.

Pero esta radical medida, nunca bastante alabada, á la sazón tan discutida por los Estados Unidos y la Prusia de los enemigos, por lo mismo que resultaba tan eficaz contra ellos, resolvió á la par el problema de dar seguridad á los campos de Cuba.

Los ladrones son impotentes ante núcleos de población que pueden ser fácilmente defendidos por la Guardia civil, quedando así resuelto uno de los problemas más difíciles de solución en los campos de aquella isla.

De todo lo cual resulta que en esa lucha mostró el general Weyler tanto valor cívico como personal, y tanta aptitud política como militar. Por esto, porque dió muestras de tan superior capacidad, tuvo tantos enemigos aquí, en España; hasta que éstos consiguieron que fuese relevado. Se veía que iba á vencer la insurrección definitivamente, y que regresaría á la Península con los honores del triunfo, que es, precisamente, lo que se quiso evitar á todo trance.

Interin se creyó que fracasaría, tuvo apoyo en todos los partidos, frases de aliento y simpatía en todos los diarios.

Partió á la isla seguido del aplauso general; mas al ver que iba á vencer de veras, muchos de esos elementos se le volvieron en contra. Ya no hubo más que amnistías, diatribas, censuras y hasta chistes de mal género contra él, hasta que consiguieron hacer cesar en el mando; porque la democracia no tolera á hombres superiores, no quiere sino líderes que se dejen manejar.

Quien perdió la isla no fué, pues, el Ejército ni su caudillo, sino los gobernantes de entonces, con su política de atracción, la misma que está poriendo hoy por hoy á la Península. Esto se demuestra en esta obra del general Weyler, y de ahí su importancia como documento histórico y también como hecho de actualidad, pues por mucho que hicieran para desacreditar á su autor, no lo han conseguido. Aun representa éste una esperanza para todos los que no vivimos de la política.

Es ó, indudablemente, el único que no ha fracasado, el que en nuestros tiempos modernos ha mostrado mejores dotes de mando; y por esto, el sentir que la situación se hunde bajo el peso de la ineptitud de los que todo lo han hecho para monopolizar el Gobierno, flota su nombre en la atmósfera para mortificación de unos y esperanza de otros.

Bastó, hace poco, que circulara el rumor de que el general Weyler iba á ser llamado por la Corona para formar Gobierno, para que la Bolsa subiera 50 céntimos. Hecho tan espontáneo demuestra bien claro que los que pretendieron desacreditarle no lo han conseguido, pues que es la esperanza de los que miran la cosa pública con ojos de mayor imparcialidad.

Esta situación política acaba como acaban todos los monopolios, todo poder sin límites, que es la aspiración insensata de los que, invocando la supremacía del Poder civil, no han hecho, en rigor, otra cosa que monopolizar el Gobierno, apartando de él al clero y al Ejército sistemáticamente, bajo el pretexto de que una y otra institución son enemigos de la libertad, y por ende incompatible con los fueros de la ciudadanía, despeñándose, en consecuencia, por la pérdida del secta-

rismo, para caer en las garras de la tiranía más aborrecible y decadente: la tiranía del desorden.

Francisco Jaume.

Comienza la piedad

El indulto de Sagrú y de Pahissa, propuesto por el ministro de la Guerra y acordado en Consejo, es un acto de clemencia que ha venido retardándose no sabemos por qué ni por quién.

El Sr. Canalejas es un hombre de exquisita sensibilidad y dispuesto siempre á la generosidad, al perdón y al bien; pero la firme resolución de practicarlo se ve entorpecida por la maliciosa, por la intencionada observación del que atento al menor motivo que aparentemente se presenta, influye en su ánimo para desviarlo del bien y que siga el mal; mal del uno que aprovecha el otro, pero haciendo labor destructora del concepto del Sr. Canalejas. Sepalo, éste.

Cuando salgamos, el salimos; cuando volvamos á ver el sol de la libertad, de que fuimos privados más por la forma de lo escrito en este diario que por su fondo; haremos públicas nuestras impresiones, describiremos lo que preso, privado de libertad se sufre y la necesidad de que el castigo sea más de orden moral que de orden material.

Para decretar la prisión de una persona, para privarla una sola hora de la santa libertad, es preciso motivos poderosísimos, razones de gran peso, que no siempre miden los jueces ni los que sobre ellos ejercen autoridad, porque nunca sufrieron las amarguras de la prisión, porque nunca vieron las lágrimas de los seres queridos que en momentos de visita les consuelan.

Si el Sr. Canalejas hubiera estado preso un solo día; si el Sr. Canalejas fueran á visitarle en prisión sus hijos, sus allegados y amigos; si el Sr. Canalejas hubiera sentido el sufrimiento, la vergüenza, la humillación que siente el preso, aun siendo por cosas que le honran, como son la defensa del humilde y el ataque á pecho descubierto al poderoso, el Sr. Canalejas deja en suspenso la íntima ley de Jurisdicciones, y el Sr. Canalejas, atento sólo á los dictados de su conciencia y al triste recuerdo de la prisión sufrida, decretara esa amnistía ó ese amplio indulto, que regateado hasta ahora no puede ser ya tan completo motivo de gratitud.

Nos consta que el Sr. Canalejas ha expresado la noble y generosa resolución de perdonar cuanto por injusticia á él, haya sido motivo de procesamiento ó castigo, y de todo esto nos ocuparemos en su día, tratando de cómo debe entender su misión el juez, cómo el Cuerpo jurídico, que es asesor, y cómo los Consejos de guerra para que con arreglo á la ciencia se destaque más la clemencia que la severidad.

El general Luque, del cual estamos tan distanciadados, merece también elogio por su generosa iniciativa en proponer el indulto de los que venían sufriendo tremendo castigo, no proporcionado al delito cometido.

Si el Sr. Canalejas hubiera tenido el valor de dejar en suspenso la íntima ley de Jurisdicciones hasta que fuese discutida en ambas Cámaras, y si el Sr. Canalejas hubiera propuesto á S. M. el Rey la amnistía el día de su santo, el más amplio indulto para delitos de Prensa, el Sr. Canalejas fuera hoy el hombre más popular de España, llevando también esa popularidad á la Monarquía, que tan generosamente hubiera sancionado el decreto que á la firma le llevara.

Los mineros ingleses

Buenas impresiones.—Los mineros se inclinan a la transigencia.

París, 6.

Las noticias de Londres son más satisfactorias que en los días últimos.

Hay tres motivos para que la situación sea hoy menos crítica que ayer: primero, la cuestión del salario mínimo, que dejará reducido a un 20 por 100 el número de recalitrantes; segundo, se acentúa el descaudado entre los mineros, parte de los cuales se inclina a volver al trabajo sin más condición que el salario mínimo, es decir, renunciando a la escala de salarios propuesta por la Federación, y tercero, la hostilidad creciente de la opinión pública contra la intransigencia de los mineros.

Los delegados de los mineros, que marcharon a visitar sus respectivos distritos, regresan hoy a Londres para deliberar nuevamente. Los patronos también van a reanudar sus conferencias, y es probable que ambas partes vuelvan a tratar con los ministros.

En resumen: hoy predominan las buenas impresiones porque va imponiéndose en todo el mundo el deseo de llegar a una solución.

Mientras tanto, la huelga sigue produciendo grandes trastornos. Hoy, en los arrabales de Londres, las gentes se han disputado a puñetazos los contados billetes de ferrocarril.

En Newcastle empieza a faltar el pan. En Londres y Manchester suben de precio los víveres de un modo alarmante.

Declaraciones de Mr. Asquith.

Londres, 6.

Mr. Asquith ha declarado esta tarde en la Cámara de los Comunes que es inexacto el propósito que se atribuye al Gobierno de presentar mañana un proyecto de ley estableciendo las jornadas mínimas.

Hoy se han celebrado varias reuniones separadas de patronos y obreros mineros.

Una de las reuniones ha sido la del Comité de propietarios de minas del Sur del País de Gales; otra, la del Comité ejecutivo de la Federación de mineros, y otra, la del Comité del Consejo de Industriales, que ha redactado un mensaje dirigido al Comité de los mineros.

Efectos de la huelga en España.

El conflicto en Castellón.

Castellón, 6.

Desde hoy se han suspendido totalmente los embarques de naranja para todos los puertos de Inglaterra, que son los principales consumidores del producto.

Quedan algunos vapores cargados de naranja para varios puntos del continente europeo que la importan desde hace mucho tiempo; pero, por desgracia, este consumo no puede compensar la gran pérdida que ocasiona la supresión del mercado inglés.

La abundancia de la cosecha y la prematura madurez de la fruta, por la primavera temprana de que hemos gozado durante el invierno, contribuyen a que aumente la magnitud del conflicto, pues, como ya ha dicho, queda colgado de los árboles el 70 por 100 de la cosecha.

El periódico *El Clamor* opina que el único medio de resolver el conflicto será que el Gobierno rebaje transitoriamente las tarifas ferroviarias y todos los impuestos de arbitrios locales, para que la naranja pueda ser omeida en todas las poblaciones de España. El éxito sería seguro, pues hay muchas regiones que no conocen apenas el producto.

Escasez del carbón en Ferrol.

Ferrol, 6.

Los contratistas de carbones están muy preocupados por la escasez de combustible. Estos días se esperaban de Inglaterra varios vapores con dicho cargamento.

Se teme que los depósitos flotantes no puedan suministrar suficiente carbón a los buques extranjeros que entran en este puerto a repostarse para seguir sus viajes.

El precio de la tonelada ha aumentado en 50 pesetas.

En los talleres del arsenal se cree que no habrá que cerrar por ahora, pues hay almacenadas grandes cantidades de carbón.

NOTAS CEUTÍES

Desgracia en el puerto.—Los nuevos reclutas.—Sepultura antigua.—De Teatín.

Ceuta, 6.

El empleado de las obras del puerto Eugenio Bollín fue alcanzado por una vagoneta cargada de mineral, la cual le destruyó una pierna.

El desgraciado Bollín tuvo la desgracia, alendo sargento, de perder el brazo derecho al practicar ejercicios de cañón.

Ha llegado la familia del general Zubia. La instrucción de los nuevos reclutas ade-

lanta rápidamente y muy pronto estarán en condiciones de prestar servicio.

Un niño de dos años, que iba confiado a una hermanita de diez, al pasar por el puente de Alhna se metió entre los barrotes de la baranda y cayó a la playa del muelle comercial.

Se le prestaron auxilios en la Casa de Socorro, pero su estado es gravísimo y se desconfía de salvarle.

Continúa roto el cable de la Península y hay necesidad de enviar los telegramas por correo a Algebras.

Frente al solar del antiguo convento de Trinitarias, situado en la plaza de Africa, y al arreglar el piso de la calle, ha aparecido una construcción de ladrillo que semeja una antigua sepultura. Algunos suponen que se trata del sepulcro de un rey moro que murió en esta ciudad durante la dominación árabe en España, y otros dicen que es el enterramiento del guerrero portugués Vasco de Ataíde, que murió, al conquistar la plaza, de una pedrada que desde una torre le lanzó una mora. Estas opiniones carecen, naturalmente, de una base racional y son hijas de la fantasía del pueblo, pero muchos las creen a pie juntillas. El sepulcro no se abrió hasta mediados de mes, y a presencia del arquitecto municipal.

Se piensa pedir al Gobierno que habilite una estación radiotelegráfica de primer orden para no perder la comunicación con la Península en los casos frecuentes de rotura del cable.

Comunican de Tetuán que ha cesado por fin el temporal de lluvias y que se hallan concurridísimos los mercados israelitas.

El gran rabino Samuel Ismael se ha acogido a la bandera francesa en unión de su pariente el acaudalado judío Jacob Benarrach.

La situación en Méjico

Noticias procedentes de Nueva York comunican que la situación de Méjico empeora de día en día.

El embajador yanqui en dicha nación ha aconsejado a los 50.000 norteamericanos residentes en la misma abandonen las campiñas y las localidades pequeñas y se instalen en las poblaciones grandes con guarnición numerosa.

Les previene que, si no lo hacen así, se exponen a sufrir los peores daños en sus personas, sin que con ello eviten el saqueo de sus propiedades.

Los representantes diplomáticos de diversos países, y particularmente el de Francia, han recibido instrucciones de sus Gobiernos respectivos.

En ellas se les ordena tomen medidas que eviten todo conflicto entre sus connacionales y los rebeldes mejicanos.

Un despacho de El Paso (Tejas) dice que el general Villa, al frente de las tropas federales, atacó la ciudad de Chihuahua, ocupada por numerosos rebeldes, al mando del antiguo amigo del hoy presidente Madero, Pascual Orozco.

El combate duró tres horas. Villa retiróse, llevándose 35 muertos. Reforzado, atacó nuevamente al oscurocer. Ignórase el resultado de esta nueva lucha. Témesese que Villa bombardee Chihuahua y que la ciudad sea pasto de las llamas.

A orillas del Kert

Tranquilidad en la harka.—Una emboscada.—Un sargento y un soldado muertos.

Melilla, 6.

Acéntase la tranquilidad en la harka, y por nuestra parte, ni hemos movlizado ninguna fuerza, ni las columnas han practicado reconocimiento alguno.

Se ha observado que desde monte Mauro, a la orilla derecha del Kert, pasaron numerosas familias—más de mil personas—con mucho ganado, y se instalan en los antiguos poblados de Izarrora y Sanamar, lo cual es síntoma de paz.

Un moro me asegura que el Mizzián estuvo ayer a la orilla del Kert mirando con sus gemelos a nuestras posiciones. Me asegura también que el jefe rebelde se muestra receloso y desconfiado, temiendo a cada instante ser víctima de una traición. Nadie sabe dónde duerme, pues de noche se oculta por saber que los moros de un poblado amigo, de Beni-bu-Gafar, ofrecen 10.000 duros por su cabeza para traerla a la plaza.

Siguen por buen camino las gestiones para el canje de la joven cautiva y de su hermano, a quienes se han enviado ropas.

Esta mañana unos soldados de la sexta compañía del segundo batallón del regimiento de Melilla, que fueron a hacer aguada desde la posición de Benayur, recibieron una descarga desde unas chumberas próximas, resultando muertos el sargento Juan Jiménez Martínez y un soldado.

Los demás, en cuanto se repusieron de la impresión de la sorpresa, contestaron a la agresión, y en unión de otras fuerzas que acudieron en seguida de la posición, salieron en persecución de los agresores. No fué, sin embargo, posible darles alcance. Únicamente lograron apoderarse del cadáver de un moro que sus compañeros tenían ya amarrado para llevárselo.

Las chumberas estaban salpicadas de sangre, y en el suelo había igualmente grandes regueros que se perdían en la tierra inojada, lo cual demuestra que los agresores tuvieron más bajas.

Los kalides de Quebdana.—Un malhechor apresado.

Melilla, 6.

Los más prestigiosos kalides de Quebdana cumplimentaron esta mañana al capitán general. Por la tarde conferenciaron con el general Jordana.

Se ha celebrado con gran animación el zoco del miércoles en todos los territorios ocupados. El de Zebuya estuvo concurridísimo, más que por guerreros, por negociantes.

Un acemilero, que desde la avanzada de BuxEIF se dirigía al Harcha, fué tiroteado por un moro oculto en un barranco.

Inmediatamente salió una sección para reconocer el terreno y logró dar caza al agresor, que resultó con una herida en un pie. Se le ha curado en Melilla.

Las negociaciones franco-españolas

Impaciencia francesa.—Amenazas de los diarios de París.

París, 6.

Con rara unanimidad coinciden hoy casi todos los diarios parisienses en consignar juicios desfavorables a España por la lentitud de las negociaciones relativas a Marruecos.

La *Liberté*, cuya hostilidad a España es bien notoria, dice que por lo mismo que España ha querido recabar su independencia en la zona de acción que le corresponde en Marruecos, es muy justo y ha llegado el tiempo de que Francia haga lo propio en la suya, sin aguardar a más.

Añade que la realización de estos actos por parte de Francia originará incertidumbres y probables complicaciones, cuya responsabilidad no sólo corresponderá a España, sino que la colocará además en una situación enojosa, pues si Francia queda desde ahora instalada en Fez, al quedar voluntariamente España fuera de la evolución que ha de operarse por cuenta de Francia, se encontrará abiertamente enfrente de los elementos indígenas, «situación que no siempre le fué favorable».

Al no querer el acuerdo con Francia, España se priva de un concurso que bien pronto habrá de considerarse como indispensable; y termina diciendo el citado periódico que sólo a España toca medir los peligros que esto le pueda acarrear.

Le *Temps* se queja de la lentitud de las negociaciones, y afirma que esto autoriza a creer que en Madrid se desea retrasar los *pourparlers* hasta que la Comisión internacional haya resuelto el problema aduanero.

Añade que la llegada a Tánger de M. Renault coloca a Francia en presencia de otros problemas cuya solución se impone impertinentemente, pues Renault, además de tener a su cargo la rubrica del proyecto, ha de preparar los nuevos organismos administrativos, a cuya ejecución se ha comprometido Francia ante Europa y ante los mismos marroquíes.

«La obstinación y la intransigencia de España—añade *Le Temps*—tendrá por consecuencia obligar a Francia a que obre en Marruecos sin esperar a que el acuerdo se halle ultimado, con el fin de no retrasar una acción que cada vez se hace más urgente para la tranquilidad y para la seguridad del territorio.»

Le *Siecle*, por su parte, publica un artículo en análogo sentido, y añade que no extrañará España si el Gobierno francés emprende la organización del protectorado marroquí sin aguardar a que el Gabinete de Madrid pueda volver de su acuerdo, pues ya no depende de nadie detener la marcha de los acontecimientos, y ha llegado el momento en que España adopte francamente un partido, sea éste de la índole que quiera.

Coincidiendo con esta campaña de Prensa, se asegura que el Gobierno francés está decidido a dar una orientación firme y un impulso vigoroso a las negociaciones franco-españolas.

MARRUECOS

Los manejos de Francia.—El telegrama en Larache.—Elogios a España.

Tánger, 6.

Ha llegado a Larache un vapor francés cargado con postes telegráficos, destinados a la línea de Tánger a Fez.

El vapor, contra lo que previenen las leyes, quiso desembarcar su cargamento en la ribe-

ra opuesta del Lucus; pero las autoridades le obligaron a que desembarcase en la Aduana, donde quedaron los postes depositados e intervenidos para impedir su utilización hasta que recaiga resolución en el pleito que existe pendiente.

También aquí se han desembarcado recientemente muchos postes.

El periódico francés *La Dépêche Marocaine* publica hoy un furioso artículo contra España por haber impedido la continuación del telegrafo que atraviesa la zona española. Sostiene que se trata de una Empresa sherifiana, que si tiene personal francés es únicamente porque en Marruecos no existe personal idóneo.

Como aquí sabe todo el mundo que la Empresa no es sherifiana, sino francesa; como se ha prescindido de las formalidades de subasta; como, sin previa adjudicación en pública licitación, no pueden en Marruecos realizarse obras públicas, aunque afecten al servicio público, toda la opinión europea, excluyendo, naturalmente, a los franceses, aplaude la actitud de España, que quiere, en uso de un perfectísimo derecho, evitar la servidumbre a los intereses franceses en su zona.

Combate en Zemmur.

Tánger, 6.

Por informes de Casablanca se sabe que una columna francesa compuesta de 10 compañías practicó ayer un extenso reconocimiento en la cabila de Zemmur.

Cuando se hallaba a unos 125 kilómetros del zoco El Arbía, fué atacada de pronto por numerosos contingentes moros, en su mayoría de la cabila de Axdenans. Los franceses, después de un reñidísimo combate, lograron rechazarlos, y prosiguieron su reconocimiento, bombardeando y destruyendo todos los aduanes que encontraban al paso.

La columna tuvo dos heridos. Desconócese el número de las bajas moras.

Senado

Sesión del 6 de Marzo de 1912.

A las cuatro menos diez abre la sesión el Sr. Montero Ríos. En el banco azul están los ministros de Estado e Instrucción.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Allendesalazar protesta de la forma en que se ha publicado en el *Diario de las Sesiones de Cortes* la parte del expediente de Puertollano.

Dice el orador que lo que ha publicado ese *Diario* no es lo que se acordó ayer en esta Cámara que se publicara.

El presidente de la Cámara dice que no ha podido ver las pruebas del *Diario de las Sesiones*, y que es impracticable que esas pruebas se examinen por la Mesa antes de su publicación. Esa es un trabajo que suelen tomarse los señores senadores que hacen uso de la palabra y les interesa ver si lo que se escribió es conforme con lo que dijeron, y además, los empleados de esta Cámara que tienen a su cargo la redacción del *Diario* cuidan asimismo de que así sea.

Por lo demás, afirma el presidente que los errores que haya se subsanarán inmediatamente.

El Sr. Allendesalazar da las más rendidas gracias al presidente por su complacencia.

El Sr. Díaz Moreu se ocupa de la carta que leyó ayer el señor ministro de Fomento.

El presidente de la Cámara deja perfectamente sentado que el ministro de Fomento sabía perfectamente que en esta Cámara no podía ocuparse de cosas ocurridas en la otra, aunque cuanto ayer habló aquí se refería en absoluto al Senado.

El obispo de Jaca anuncia al ministro de Hacienda una interpelación acerca del inventario de los bienes de la Iglesia.

El Sr. Rodríguez San Pedro se propone recoger las alusiones que en la otra Cámara le dirigió el ministro de Instrucción contestando a la interpelación Silló.

Califica de perturbadoras las reformas que se traen fuera de sazón.

La primera obligación del ministro es que la Instrucción se consolide, se divulgue y adquiera todo su desarrollo.

El Sr. Gimeno ruega a la Mesa que se le reserve la palabra para hoy.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Polo y Peyrolón consume un turno contra la totalidad del proyecto de ley concediendo un crédito para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz.

El Sr. Gimeno elogia a las Cortes que defendieron la supremacía del Poder civil y decretaron la abolición de la esclavitud. (Muy bien.)

El Sr. Palomo (de la Comisión) justifica el crédito que se pide.

El Sr. Labra declara en nombre de los republicanos que votará el proyecto presentado.

El señor obispo de Jaca pide que se le reserve la palabra para hoy.

Se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del 6 de Marzo de 1912.

A las cuatro abre la sesión el conde de Romanones con regular concurrencia de diputados.

Las tribunas, muy concurridas. En el banco azul, los Sres. Canalejas, Barroso, Gasset y Pidal.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Espada recuerda íntimamente la alusión de que fué objeto en la sesión de anteayer por parte del ministro de Fomento al referirse al ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

Se lamenta de los ataques que le ha dirigido con intención aviesa, que su honor y su honradez rechazan enérgicamente.

Va después haciendo historia de lo ocurrido con aquel expediente, cuya resolución tardó no pocos años, como afirmó el Sr. Gasset, sino veinticuatro.

Después dice que lo que hay que probar es si hubo o no inmoralidad en la devolución de esa fianza.

Afirma que con esa devolución lo que se hizo fué favorecer a la comarca que había de atravesar el ferrocarril, pues de ese modo tenía la esperanza de que en plazo no lejano se construyese la línea por otra Empresa.

Además, esa fianza debía ser devuelta con arreglo al art. 19 del reglamento de la ley de ferrocarriles, pues el concesionario en el caso de que se trata no había firmado contrato ninguno, porque era cesionario, no concesionario, y aunque alguien discuta esta cualidad, para la Administración pública no era concesionario.

Ruega al Sr. Gasset una declaración terminante que deje a salvo el concepto del orador, reconociendo la restitución de su conducta.

No estaba hecho el pliego de condiciones, y se pide una fianza provisional, con determinadas garantías.

Después, durante varios años, no han intervenido los ministros, sólo lo hemos hecho el Sr. Allendesalazar y yo.

No sé por efecto de qué morfina ó influencia se duerme el ministerio de Fomento. Al fin despierta, y llega al período de dictamen. Casi me arrepiento de haber tenido que intervenir en este asunto.

Pregunté qué expedientes había atrasados, y me dijeron que el de Puertollano estaba adelantado. Pues pongámoslo en marcha, dije.

Salí de allí pronto, para ir a Gracia y Justicia, y no volví a ocuparme más de ello. Ese expediente se calificaba de bueno por muchos.

El Sr. Sánchez Guerra: Yo planteé e intervine en este debate de la retirada del plan de carreteras, basándome en un documento oficial, y se me respondió atacando a un ausente que no estaba en guardia: al Sr. Allendesalazar. En el Senado se ha hecho algo parecido, pues se ha atacado al diputado Sánchez Guerra, poniendo el Sr. Gasset adiciones a su discurso del Congreso y leyendo una carta, que suscriben el Sr. Barcala y otros.

Pues bien: viene aquí hoy el Sr. Gasset, habla dos veces, y estando yo en la Cámara no se le ocurre tratar de eso.

Volvamos a lo del plan de carreteras. Dijo S. S. que eran rectificaciones de copia, y ya se ha visto que las hubo fundamentales.

Las rectificaciones son en 40 provincias, que es peor que si fuera en todas, porque si había dos columnas, cómo no se equivocaron más que en 40 y no en las restantes?

Bien claro lo demuestran las hojas de Castellón, Cáceres y Lérida.

El Sr. Pedregal: ¡Y de Oviédol!

El Sr. Sánchez Guerra: Y muchas más; y terminó su discurso requiriendo la opinión del presidente del Congreso para que declarara si volverían a salir documentos sometidos a la fiscalización de la Cámara.

El conde de Romanones contestó negativamente, y añadió que para lo que se refiere a esta cuestión procurará inspirarse en el espíritu de lo dicho estos días en la Cámara, y del acuerdo unánime de ésta.

Rectifica el ministro de Fomento.

Declara que, mientras cuente con la confianza de la mayoría y de sus compañeros, síntese dignamente sentado en el banco azul.

El Sr. Sánchez Guerra considera grave el sistema iniciado, porque cada ministro, para atender sus compromisos políticos ó de otro orden, se traerá sus miles de kilómetros debajo del brazo, y donde nos podía llevar esto.

Interviene brevemente en la discusión el Sr. Villanueva, para ocuparse del expediente del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

Demuestra que no lo detuvo un solo momento cuando el Sr. Rosales reclamó en 1901 que se activara.

El presidente del Consejo confirma estas manifestaciones.

El Sr. Pedregal dice que la Comisión sólo puede juzgar si ha estado acertado el ministro en la distribución de los 7.000 kilómetros.

De Guerra y Marina

Ascensos.

Han ascendido en el Cuerpo de Intervención:

Comisario de guerra de primera clase don José Bisquera.

Idem de segunda D. Julián Caballero y D. José Casasnovas.

Oficiales primeros: D. Julio Fernández de los Ronderos, D. Alfredo Serna y D. Marcel Ruleinos.

Idem segundos: D. Andrés González Ballea y D. Casimiro Romero Lana.

A veterinario primero asciende el segundo D. Francisco J. Martínez.

Reemplazo.

Pasa a situación de reemplazo el teniente coronel de Estado Mayor D. Tomás Rodríguez Mata.

Residencias.

Se autoriza al general de división D. Juan Zubia para fijar su residencia en esta Corte en situación de cuartel, y al de brigada don Miguel Núñez de Prado en Melilla, en igual situación.

Real licencia.

Se concede licencia para contraer matrimonio al comandante de Caballería D. Manuel Larrumbe.

Recompensa.

Se concede cruz blanca del Mérito Militar, con pasador del profesorado, el capitán de Artillería D. Fernando García Vea.

Gratificaciones.

Se concede la gratificación de efectividad como oficial al capitán de la Guardia civil don Joaquín Fernández Trujillo y a los primeros tenientes de idem D. Joaquín Valverde y don Angel Buelta.

Ayudante.

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del presidente del Consejo de Administración de la Caja de inútiles y huérfanos de la Guerra al coronel de Caballería D. Carlos Senespleda.

Movimiento de buques.

Salieron:

De Cádiz, el «Osado».

De los caños de la Carraca, el «Osado».

De Vigo, la escuadra inglesa del Mediterráneo al mando del almirante Poe.

De Almería, para Málaga, el «Vasco».

De los caños de la Carraca, el torpedero número 45.

De Vigo, el crucero alemán «Hertha».

De la Carraca, el «Bazán».

De la Carraca, para Tánger, el «Osado» con personal del «Regente».

De Ceuta, el «Concha».

De Cádiz, el «Bazán» llevando a bordo al almirante Camargo.

Entraron:

En Cartagena, el «Audez», «Terror» y «Cataluña».

Fondearon:

En la bahía de Cádiz, el «Bazán».

En la Carraca, el torpedero número 45.

En Villagarcía, la escuadra inglesa compuesta de cuatro buques de alto bordo.

En Málaga, el «Vasco».

Reales órdenes.

Nombra ayudante personal del contralmirante Sr. Cano Manuel al capitán de corbeta D. Rafael de la Guardia.

Idem jefe de Estado Mayor de la escuadra al capitán de navío D. Gabriel Antón.

Idem comandante del «Carlos V» al idem D. Joaquín Cristelly.

Autoriza al capitán de corbeta D. Juan A. de Ibarreta para pasar a la República Argentina para hacer estudios profesionales.

Concede mejora de antigüedad al contralmirante D. Ramón Estrada.

Nombra ayudante personal del vicealmirante Sr. Camargo al capitán de corbeta don Adolfo Calandria.

Dispone que el ordenador de primera de eventualidades resida en Madrid.

Declara indemnizable comisión de servicio, desempeñada por el capitán de Infantería de Marina D. José Valdera y alférez de navío D. Félix Bastarache.

Dispone el turno de embarco para contadores de navío y de fragata.

Concede licencia al contador de navío don Manuel Estrada.

Bombardeo.

Un crucero italiano ha bombardeado la ciudad de Dubai, situada a unas 20 millas al Norte de esta isla.

Buques correos.

Comunican de Gibraltar que el hermoso trasatlántico inglés «Caromax», de la Cunard Line, zarpó de aquel puerto con rumbo al Mediterráneo conduciendo 470 turistas.

También ha zarpado el vapor francés «Espagne», de la Compañía France-Amérique, el cual vino de Málaga hace dos días, conduciendo 53 pasajeros para diferentes puertos

de la República Argentina. Han embarcado unos mil emigrantes para Montevideo y Buenos Aires.

Ha llegado, procedente de Nueva York, el magnífico trasatlántico inglés «Calabria», de la Anchor Line, conduciendo 184 pasajeros a carga general para esta plaza y Nápoles.

Consignado a la Casa naviera Mosley ha hecho escala en Gibraltar el magnífico buque-palacio de la White Star Line «Adriatic», de 24.540 toneladas; procede de Nueva York y Madera, y va con 784 turistas para el Mediterráneo.

El torpedero núm. 2.

Con asistencia del comandante general del arsenal de Cartagena, D. Emilio Gurtart, salió nuevamente a la mar el nuevo torpedero número 2, para efectuar las pruebas de velocidad, interrumpidas el otro día.

El resultado fué satisfactorio, pues alcanzó 26 millas.

Se hacen justos elogios de la Sociedad española de Construcción naval, que tan perfectamente cumple sus compromisos.

LACAR Y LORCA

(CONCLUSIÓN)

El general Fajardo, al apercibirse en los primeros momentos de lo que ocurría, mandó tocar llamada a la carrera, y acudió en auxilio de los atacados al frente del regimiento de Gerona, del cual situó una compañía en un peñasco situado a la derecha del camino, mientras que un batallón de León tomaba posiciones en la izquierda, con lo que resultaba muy difícil el avance del enemigo; pero vió con dolor el espectáculo que ofrecía aquella desmoralizada tropa que él iba a auxiliar, corriendo desafiadamente ante el enemigo, que la seguía de cerca.

Fajardo ordenó a Gerona seguirle al paso ligero, al que se agregaron los husares de Pavia, que en aquel instante descendían del monte Esquinza; pero, al volver la cabeza, pudo observar que Gerona había desaparecido. Sólo los escuadrones de Pavia se mantenían firmes; mas convencido de que aquellos jinetes, no protegidos por la Infantería, iban a ser sacrificados inútilmente, los mandó retirar y regresó a Lorca, donde esperaba resistir y organizar a guisa de las fugitivas fuerzas, con el apoyo de León, que dejara a las órdenes del brigadier Martínez Viérgol.

Hizo colocar dos piezas en batería, y mandó llamar, por uno de sus ayudantes, al mencionado brigadier; ayudante que regresó en breve comunicándole la desagradable noticia de que el Viérgol y el batallón de León se hallaban ya en el pueblo.

Reducido al extremo de no disponer más que de 13 ingenieros para proteger la artillería, dispuso que su jefe puestera en salvo las piezas, y con unos cincuenta soldados dispersos que pudo reunir y un grupo de jefes y oficiales que se le unió, ocupó las tres primeras casas de Lorca, dispuesto a defenderse desesperadamente. Y así contiene al enemigo, que, no osando acercarse, se limita a enviar una lluvia de plomo sobre aquellos valientes, acudiendo en su socorro el general Primo de Rivera con Ciudad Rodrigo, Alcolea, los husares de Pavia, Castilla y la Reina, de cuyos Cuerpos, tres compañías del primero, a las órdenes de su teniente coronel Florán, obligaron a retirarse al sexto batallón navarro, que había logrado penetrar en el pueblo.

Al amanecer del día 4 los carlistas habianse retirado de Lorca, y pudo por fin Fajardo dirigirse a la ermita de San Cristóbal, bajo la protección de las fuerzas escalonadas entre ambos puntos, a cuya ermita se acogieron grupos numerosos de dispersos de las brigadas sorprendidas.

No acabó, sin embargo, la jornada del día 3 con la sorpresa relatada, si bien fué muy distinto el carácter que revistió el nuevo incidente.

Una vez dueños los carlistas de Lácar, su fácil victoria les embriagó hasta el extremo de producir entre ellos el más completo desorden, fracasando Mendirry en su intento de continuar el ataque.

No obstante, varios jefes, al frente de algunos pelotones de entusiastas, cayeron en la noche del 3 al 4 sobre el carro de Murfain, defendido por el teniente coronel Mediavilla con el batallón de reserva de Cáceres, cuatro compañías del regimiento de la Princesa, algunos ingenieros y una batería de montaña.

No les valió a los carlistas sus impetuosos ataques ni sus anagazas de dar vivas a Alfonso XII y mueras a Carlos VII para engañar a Mediavilla y hacerle creer que eran dispersos de las tropas liberales que iban a buscar refugio. Sus rudas embestidas fueron enérgicamente rechazadas, y aun que llegaron a penetrar en el campamento 400 carlistas, les arrojaron de él las bayonetas de los soldados liberales al grito de viva Alfonso XIII.

Los reclutas de Mediavilla se comportaron de un modo más que admirable, sublime. A pie firme debían llegar a sus contrarios, y una y otra vez eran

rechazados con el arma blanca y lo mortífero de su fuego. Por fin hubieron de retirarse dejando 52 muertos en poder de los bravos defensores de Murfain.

El día 6 de Febrero, otro Consejo de generales, que también presidió D. Alfonso XII, acordó, por mayoría de votos, dar por terminadas las operaciones, una vez conseguido el objetivo que las había determinado, y fortificar las posiciones conquistadas, donde quedaron establecidas las tropas que constituían los primero y segundo Cuerpos.

Lo ocurrido en Lácar y en Lorca no es fácilmente explicable. Las tropas que fueron derrotadas de modo tan extraordinario fueron las mismas que tomaron el monte de San Marcos, derrochando bizarría y heroísmo. Fueron las que un día y otro día se habían batido rudamente con el mismo enemigo que las sorprendió.

¿Qué ocurrió en el ánimo de aquellos soldados?

Es un problema psicológico que se repite y se repetirá cien veces, como también recientes hechos se encargaron de demostrarnos, y como lo demostrarán en lo sucesivo las humanas flaquezas.

J. B.

Grandes temporales en Francia

Dicen de París que se han desencadenado violentos temporales en varias comarcas de Francia, particularmente en el Noroeste y Nordeste.

En las costas se señalan numerosos naufragios, en los que perecieron los tripulantes.

Desde Beauvais (Oise) comunican que un ciclón pasó por aquella región, devastando el campo y causando en la misma capital grandes desperfectos.

Las pérdidas son considerables. En Saint-Etienne (Loire) ha quedado muy deteriorada la bóveda de la Catedral.

Firma de S. M.

DE MARINA

Real decreto aprobando el reglamento provisional del Cuerpo de contramaestres de puerto.

Ascenso al guardaalmacén de segunda clase D. Manuel Lombardero y Rivas, en vacante ocurrida.

DE GUERRA

Disponiendo que el general de brigada don Pedro de la Brena cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de la séptima región y pase a la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de la séptima región al general de brigada D. Ramón Domingo de Ibarre, que desempeña igual cargo en la octava región.

Disponiendo que el intendente de Ejército D. Angel Escolar y Alonso de Armiño cese en el cargo de intendente militar de la cuarta región y pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando intendente militar en comisión de la cuarta región al intendente de división D. José de Sárraga y Rangel, que actualmente desempeña igual cargo en la primera región.

Idem intendente militar en comisión de la primera región al intendente de división don Norberto Viqueira y Flores-Caldarón, actual vocal de la Inspección general de los establecimientos de Instrucción e Industria militar.

Idem vocal de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar al intendente de división D. Manuel Fabregat del Pilar y Durán, que se halla en situación de cuartel.

Confiriendo a los coroneles de Caballería D. Francisco Ampudia y López y D. Joaquín Palomino Díaz el mando de los regimientos de Cazadores de Taxidri, núm. 29, y de Villarrobledo, núm. 23, de Caballería, respectivamente.

Idem al teniente coronel de Caballería don Jaime Oleza Cabrera el mando del escuadrón cazadores de Mallorca.

Idem el mando del regimiento de Murcia y zona de Lugo, respectivamente, a los coroneles de Infantería D. Enrique Amado Ibáñez y D. José Mera Gutiérrez.

Concediendo la cruz de María Cristina de primera clase al capitán de Artillería D. José Barbata y Raurell.

Provincias

Reconocimiento de mozos.

Barcelona.

Hoy acabaron las operaciones de talla y peso de los mozos del actual reemplazo, que empezó el domingo.

Se ha notado que abundan los reclutas de poca estatura y escasa robustez física.

Llega a un 2 por 100 el total de mozos que no reúnen condiciones físicas.

El «Antonio López».

Cádiz.

Comunica por radiograma el capitán del «Antonio López» que el lunes a medio día navegaba sin novedad a 212 millas al Sudoeste de la Isla de Flores (Azores).

Almirante de viaje.

Cádiz.

Acaba de zarpar el «Alvaro de Bazán» con rumbo a Cartagena, llevando al nuevo almirante de la escuadra, general Camargo, que fué despedido por varias autoridades, jefes y oficiales de la Armada.

El «Montserrat».

Cádiz.

Mañana es esperado el vapor «Montserrat», que viene de Veracruz y en el que llegarán varios toreros de los que han hecho la campaña de Méjico.

La niña secuestrada.

Barcelona.

Se ha levantado la incomunicación que sufría Enriqueta Martí, protagonista del drama que tanto apasiona a los barceloneses.

Anoche, después de terminar la visita en rueda de presos por el matrimonio de Aloñiz, el juez decretó la comunicación, y un repórter habló con ella.

Esta mañana han ido varios periodistas a visitarla, y con todos se ha negado a hablar, alegando que está muy fatigada.

Ha manifestado que escribirá una carta detallando algunos hechos para demostrar su inocencia.

Acompañada del Juzgado se ha personado en la Cárcel de Mujeres Manuela Fúster, sosteniendo un careo con la detenida Enriqueta Martí.

Nuevamente insistió en que Enriqueta es la mujer que le robó una niña de dos meses hace cuatro años.

Sels horas ha durado la declaración del marido de la secuestradora.

Se dice que entre sus muchas vaguedades ha formulado cargos gravísimos contra Enriqueta.

Una brigada de bomberos ha reconocido un pozonoria situado cerca de la Cárcel Modelo y donde frecuentemente fué vista Enriqueta Martí llevando envoltorios.

Los bomberos han extraído del pozo varios trozos de lienzo.

Mañana continuarán estas exploraciones.

Una tormenta.

San Sebastián.

Ha desecargado una fuerte tormenta sobre esta ciudad.

Ha caído una chispa en las obras de ampliación que se realizan en un hotel.

Ha quedado destrozada una grúa; y por fortuna, los obreros no sufrieron daño alguno.

El mar está muy encespado y los vapores llegan de arribada.

El segundo centenario de Jorge Juan.

Altoante.

El presidente de la Diputación ha manifestado que la Corporación se asociará al homenaje que se organiza en Novelda con motivo del segundo centenario del gran marino Jorge Juan.

Se gestiona del Gobierno la concesión de la estatua del célebre navegante que se conserva en el ministerio de Marina.

Se colocará una lápida en la plaza que se construye en el paseo de los Mártires.

A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse a esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja o los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, a fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el creciente favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido a nuestras justas campañas y a la independencia que, como periódico no subvencionado, tenemos.

Noticias

Ha tomado posesión del cargo de secretario general de la Universidad Central D. Manuel Carrasco e Hidalgo.

Ha comenzado la recaudación del impuesto de cédulas personales.

He aquí los domicilios de los recaudadores: Distrito de Buenavista.—Doña Blanca de Navarra, 5.

Congreso.—Moratin, 56.

Centro.—San Dimas, 9.

Chamberi, Universidad y Hospicio.—Palma, 30.

Inclusa, Latina, Palacio y Hospital.—Lavapiés, 14.

Antesayer fué botado al agua el vapor «Desna», de 11.200 toneladas, tercero de la nueva serie, que dedica la Mala Real Inglesa a su servicio intermedio a Sudamérica.

Ayer mañana visitaron al jefe del Gobierno el Sr. Barroso y una Comisión de Salamanca que pidió el apoyo oficial para celebrar el centenario de la batalla de los Arales.

No es exacto, como se ha dicho, que la jura de la bandera se verifique el próximo domingo; no se ha fijado la fecha en que ha de celebrarse, siendo casi seguro que este acto se realice antes del 24 del corriente.

EL CARTEL PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 9 (popular), El niño ageno.—El patio.

COMEDIA.—A las 4, Jimmy Samson.

PRINCESA.—(Popular).—A las 9, La marquesa Rosalinda.—Los chorros del oro.

LARA.—A las 6 1/2 (doble), La mala sombra.—El sexo débil.

A las 10 (doble), Puebla de las mujeres.

A las 11 3/4, El sexo débil.

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso.

A las 9 1/2 (sencillo), La tronada.

A las 10 1/2 (doble), Tortosa y Soler.

A las 6 1/2 (doble) El enemigo de las mujeres (2 actos.)

APOLO.—A las 7, El príncipe Casto.

A las 10 (doble), La suerte loca.—El príncipe Casto.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), Los espadachines (nueve cuadros.)

A las 10 1/4 (doble), El retajo amarillo (dos actos.)

ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Faraón.

A las 6 1/2, Molinos de viento.

A las 10 1/2 (doble), La mujer divorciada.

NOVEDADES.—A las 6 (doble), La moza de mulas.

A las 9, La bomba del Retiro.

A las 10 1/4, Hrelga de criadas.

A las 11 1/2, Poca pena.

MARTIN.—A las 6 1/2, Los mil francos.

A las 10 1/2, Los mil francos.

A las 11 1/2, A fuerza de puños.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas.

A las 5, Uno menos.

A las 6, El Místico (especial).

A las 9 1/2, La noche del baile.

A las 10 1/2 (especial), Lo cursi.

GRAN TEATRO.—A las 10.—1.ª parte: Una hora en el país de los niños. Mad. Delia y Brosco.

2.ª parte: La cámara amarilla (sólo por la tarde).—El cofre misterioso (sólo por la noche).—Miss May y Co.

3.ª parte: Las grutas fantásticas.—Las fuentes del Arco Iris.

(A las 6 de la tarde, matinee infantil).

NOVIADO.—A las 5, La revoltosa.

A las 6, Bazar español.

A las 7 1/4, Ideal japonés (estreno).

A las 9, Chateau-Margaux.

A las 10 1/4, Bazar español.

A las 11 1/2, Las hermanas Frescales.

RECREO DE SALAMANCA (Skating).—(Villanueva, 28; teléfono 3.677.)—Abierto todos los días de 10 a 11 y de 3 a 8.

Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, a las 7, y domingos, a las 12 1/2 carreras de cintas con bonitos premios.—Desde las 6 de la tarde escogidas secciones de cinematógrafo.

ROMEA.—Secciones desde las 5 y 11/2.—Artísticas películas.—Gran éxito de las Clavellinas.

Los cuatro Berleymes, Pilar Monterde y Ralip.

SALON REGIO (Plaza de Sta. Marcial).—Cinema artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Todos los días estrenos.—Los viernes, moda.—Los niños, gratis.—(Teléfono 3.691.)

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico. Grandes novedades. Estreno diario.

TEATRO NUEVO.—De 4 1/2 a 8 1/4, y de 9 a 12 1/4 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo.

SALON MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y variedades.

Actúan con gran éxito Elvira Tití, Carmelita Gómez, Sevillita, Consuelite, Mariucha, Mari-Sirra, Kelly and Moron y Bigliani Fredra.

Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA

PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.444.—MADRID



Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos 1344

La última novedad; su manilla ninguna, marca la última perfección con claridad; máquinas finas de acero, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con un botón-mecanismo que puede abrir y poner la fotografía que se quiere en su respectiva caja de acero acilada, resplandeciente; estas combinaciones forman un conjunto artístico tal que no hay reloj más bonito que el que presenta el comercio industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máxima precisión y seguridad.

Se vende en 25 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquicia.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.

arqués de Santa Ana, 37 y 39,
principal izquierda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montserrat*, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 27 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor *M. L. Villaverde* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *R. M. Cristina* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expediciones extraordinarias.

El vapor *Alfonso XIII*, saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del próximo mes de Abril: de Bilbao el 11; de Santander, 11; de Gijón, el 12; de Coruña; el 13 y de Vigo, el 14; regresando con las mismas escalas.

En el próximo mes de Mayo el vapor *Reina María Cristina*, hará otra expedición extraordinaria en las mismas fechas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros recíprocas

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida y los seguros de incendios

Alcalá, 48.—OFICINAS: Caballero de Pravia, 60.

CLASES PASIVAS

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID CALLE DE CARRANZA, 16. 2.º BUIL.

Se abona la mitad del gasto del poder.

Se paga a todos el día 15 de cada mes del cada mes

Se aceptan poderes

NOVAR DE DOCE A CUATRO

Disponible

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO



T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres 22 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 m.m., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repención marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos a solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta a los Sres. Oficiales, Clases e individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.^a

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Cambala de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

Le Petit Lion d'Or

23, LEON, 29

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado a dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

- Café y copa de coñac, de las mejores marcas..... 25 céntimos.
- Chocolate con vasa de leche y ansamada, bollo, bizcochos o torta de Alcázar..... 50
- Bock de cerveza con patatas fritas..... 15
- Café especial de esta casa pacificado directamente de Cuba y Puerto Rico..... 15

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y a precios en competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 500 pesetas a quien le demuestre la impereza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 29.

SE SIRVE A DOMICILIO

Disponible